

Expediente: **263/14**

Carátula: **COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S. A. C/ GARCIA PALACIOS LUIS FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224140933 - GARCIA PALACIOS, LUIS FERNANDO-DEMANDADO

27324124808 - COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A., -ACTOR

20277321840 - DIAZ, GABRIEL SEBASTIAN-PERITO

27324124808 - KERN, MARIA ELOISA-POR DERECHO PROPIO

20224140933 - GILLI, RODOLFO OSCAR-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ANDREOZZI, GERMAN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

27324124808 - RIGOURD, JORGE ALEJANDRO-PRESIDENTE DE COOPERATIVA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 263/14



H106018932322

JUICIO: COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S. A. c/ GARCIA PALACIOS LUIS FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 263/14.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2026, presentado por la letrada María Eloísa Kern:

Encontrándose garantizados los fondos correspondientes a los honorarios regulados al martillero Gabriel Sebastián Díaz, atento al depósito efectuado por la parte demandada, librese orden de pago por honorarios conforme se encuentra ordenado en fecha 05/02/2026. A las órdenes de pago solicitadas, **previamente** adjunte informe bancario actualizado, constancias de CBU a los fines de acreditar la titularidad de las cuentas donde serán transferidos los fondos, constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios de los beneficiarios de las órdenes de pago conforme lo normado por el inciso 2, Art.1 de la Ley 9400 y constancias de AFIP actualizadas en el caso de orden de pago por honorarios. BEG - 263/14

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.